



Instituto de Enseñanza Secundaria  
Profesor Isidoro Sánchez

# Programación General Anual

Curso escolar 2019-2020

## Índice

1. Consejo Escolar .....	2
2. Equipo Directivo .....	3
3. Departamentos .....	3
4. Áreas de competencia.....	4
5. Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa .....	4
6. Órgano de Biblioteca.....	5
7. Órgano de Convivencia .....	5
8. Cursos y grupos .....	6
9. Atribución de materias, ámbitos y módulos a los diferentes departamentos .....	7
9.1. Departamento de Lengua Castellana y Literatura .....	7
9.2. Departamento de Ciencias Sociales .....	8
9.3. Departamento de Lenguas Extranjeras.....	9
9.4. Departamento de Matemáticas .....	10
9.5. Departamento de Ciencias Naturales .....	10
9.6. Departamento de Tecnologías .....	11
9.7. Departamento de Dibujo .....	11
9.8. Departamento de Música.....	11
9.9. Departamento de Educación Física .....	11
9.10. Departamento de Administrativo .....	12
9.11. Departamento de Automoción .....	12
9.12. Departamento de Imagen Personal .....	13
9.13. Departamento de Peluquería.....	13
9.14. Departamento de Estética .....	14
9.15. Departamento de Formación y Orientación Laboral .....	15
10. Asignaciones horarias para los responsables de los diferentes órganos del centro.....	15
11. Actividades de formación.....	17
12. Planes y proyectos educativos .....	18
13. Calendario de reuniones .....	19
13.1. Consejo Escolar .....	19
13.2. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica .....	20
13.3. Claustro de profesorado .....	20
13.4. Equipos docentes para las evaluaciones.....	20
14. Calendario de recuperación de materias pendientes .....	21
15. Calendario para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los CCFE .....	21

## 1. Consejo Escolar

Este curso escolar los miembros integrantes del Consejo Escolar son los siguientes:

- Sector equipo directivo:
  - Presidente: Francisco Martínez Pulido.
  - Jefatura de Estudios: María Soto Luque.
  - Secretaría: Jacinta Rivas López (con voz pero sin voto).
- Sector profesorado:
  - Isabel Carretero Flores.
  - Gema Cózar Valbuena.
  - M<sup>a</sup> Carmen Fuentes Hidalgo.
  - Araceli López Villa.
  - Carmen Pozo Pérez.
  - Ana Rosa Trabalón Martos.
- Sector familias:
  - Ana María Moyano Carrillo.
  - María Victoria del Pino Heredia.
  - Mercedes Ramírez Gómez.
  - Nieves Rico Gutiérrez.
  - Ana María Trujillo Galván (representante AMPA)
- Sector alumnado:
  - Adriana Aranda Ramírez.
  - Laura María González Moyano.
  - María Inmaculada Luque Bueno.
  - Pedro Parejo Pomares.
- Sector Personal de Administración y Servicios:
  - María Pilar Conejero Cisneros.
- Sector Ayuntamiento:
  - María del Pilar Olea Chamizo.
- Sector entorno empresarial:
  - Félix Infante León.

## 2. Equipo Directivo

El equipo directivo está compuesto por:

- Dirección: Francisco Martínez Pulido.
- Vicedirección: Rahuel Hafner Mallada.
- Secretaría: Jacinta Rivas López.
- Jefatura de Estudios: María Soto Luque.
- Jefatura de Estudios Adjunta: Virginia Palomino Soto.

## 3. Departamentos

El Claustro de profesorado para este curso escolar estará integrado por 63 profesores más otros dos, una de religión católica y otra de religión evangélica, que los tenemos compartidos con otros centros. Todo el profesorado estará en el departamento en el que tenga mayor carga lectiva. Los departamentos que durante este curso escolar estarán en funcionamiento en el centro serán los que se reflejan a continuación, el jefe de los mismos aparece a su lado:

- Orientación: Leonor Ocaña Uceda.
- Formación, Evaluación e Innovación Educativa: Alberto Cueto Damas.
- Actividades Complementarias y Extraescolares: Carmen Pozo Pérez.
- Lengua Castellana y Literatura: Esther Jiménez Marín.
- Ciencias Sociales: María Rico Ramírez.
- Idiomas extranjeros: Dolores Rodríguez Serrano.
- Matemáticas: Teresa Galea Jiménez.
- Ciencias Naturales: Ana Rosa Trabalón Martos.
- Tecnología: Isabel Carretero Flores.
- Dibujo: Raquel Zarco Saavedra.
- Educación Física: Jaime Vela de la Obra.
- Música: Ana Belén Sánchez Rodríguez.
- Formación y Orientación Laboral: Casta Díaz Díaz.
- Imagen Personal: M<sup>a</sup> Rosa Ruiz Cózar.
- Peluquería: Encarnación Espinar González.

- Estética: Antonio del Río Mata.
- Automoción: Carmelo Artiga Carrera.
- Administrativo: M<sup>a</sup> Reyes Hellín Cruz.

#### 4. Áreas de competencia

A excepción de los departamentos de Orientación, de Actividades Complementarias y Extraescolares y de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, el resto quedarán englobados en áreas de competencias. A continuación, se recogen la agrupación de los departamentos, así como su coordinador para este curso académico:

- Área Socio-lingüística: Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Sociales y Lenguas Extranjeras. Coordinadora: Esther Jiménez Marín.
- Área Científico-matemática: Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología. Coordinadora: Teresa Galea Jiménez.
- Área Artística: Dibujo, Música y Educación Física. Coordinadora: Raquel Zarco Saavedra.
- Área Profesional: FOL, Imagen Personal, Peluquería, Estética, Automoción y Administrativo. Coordinadora: Casta Díaz Díaz.

#### 5. Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa

Este departamento está conformado por los siguientes profesores que representan a cada una de las áreas, además de al departamento de Orientación:

- Jefe del departamento: Alberto Antonio Cueto Damas (departamento de Orientación).
- Área Socio-lingüística: José Francisco Calvillo Mazarro.
- Área Científico-matemática: Alejandro Nateras Mejías.
- Área Artística: Ana Belén Sánchez Rodríguez.
- Área Profesional: Javier de la Virgen Algaba.

## 6. Órgano de Biblioteca

La responsable de la biblioteca del centro será M<sup>a</sup> Esther Jiménez Marín que contará con un equipo de apoyo de profesorado que se relaciona a continuación:

- Carmen Alcaide Sevilla.
- Casta Francisca Díaz Díaz.
- Eva Estévez García.
- María Teresa Galea Jiménez.
- Francisco Martínez Pulido.
- Alejandro Nateras Mejías.
- Mónica Reinaldo Espinosa.
- José Carlos Rivero Rubiales.
- Ana Belén Sánchez Rodríguez.
- María del Carmen Soto Luque.
- María Deseada Villa Aguilar.

Además, este año nuestra biblioteca se sitúa en la línea de actuación 2 Educación en el uso de la información y de los recursos de aprendizaje de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Andalucía.

## 7. Órgano de Convivencia

Durante este curso escolar los integrantes de este departamento serán los siguientes:

- Carmen Fuentes Hidalgo (Coordinadora de Escuela-Espacio de Paz) y coordinadora del órgano de Convivencia.
- María Soto Luque: Jefa de Estudios.
- Leonor Ocaña Uceda: Orientadora.
- José Manuel Astorga: Orientador.
- José Francisco Calvillo Mazarro: Coordinador de Forma-Joven.
- Eva Estévez García: Coordinadora de Mediación.
- Isabel Carretero Flores: Coordinadora de Coeducación

## 8. Cursos y grupos

Para este curso escolar 2019-2020 tenemos un total de 26 grupos que son los que a continuación se relacionan junto al tutor asignado para cada unidad:

GRUPO	TUTOR /A
1º ESO	Laura Doña Alcoholado
2º ESO A	Beatriz Carrasco Regaliza
2º ESO B	María Rubí Montañez
3º ESO A	José Miguel Serrano González
3º ESO B	Cristina Gómez Souto
4º ESO A	José Carlos Rivero Rubiales
4º ESO B	Mª Consuelo Setién Muñoz
1º BACH	José Francisco Calvillo Mazarro
2º BACH	Mónica Reinaldo Espinosa
1º F.P.B. PYE	Eva Estévez García
2º F.P.B. PYE	Inmaculada Sánchez Saavedra
1º F.P.B. MDV	José Miguel Siruela Martín
2º F.P.B. MDV	Manuel Jaén Rey
1º PCC A	Silvia Rosado Chaves
1º PCC B	Carmen Espinar González
2º PCC	José Luis Prieto Rivas
1º EYB	María Teresa Cruz Blancas
2º EYB	Montserrat Ortega Villegas
1º EDP	Gema Cózar Valbuena
2º EDP	Araceli López Villa

1º CMP	Francisco A. Ramírez Moreno
2º CMP	Mª Carmen Calderón Fernández
1º EVA	Patricia M. Santos Campos.
2º EVA	José Antonio Ruiz Corbacho
1º GA	Mª Deseada Villa Aguilar
2º GA	Francisco Invernón Sánchez

En el grupo de 1º de la ESO se ha decidido dividirlo en dos grupos para todas las materias al considerar que va a ser beneficioso para el alumnado de todo el nivel al proceder de los colegios adscritos en los que la ratio era reducida.

## 9. Atribución de materias, ámbitos y módulos a los diferentes departamentos

La distribución que de las materias, ámbitos y módulos se ha realizado en los diferentes departamentos queda como a continuación se recoge para este curso académico.

### 9.1. Departamento de Lengua Castellana y Literatura

CURSO	Materia/Módulo/Ámbito	Profesorado de otro departamento
1º ESO	Lengua Castellana y Literatura	
	Refuerzo de Lengua	Mª Rosario Moreno
2º ESO	Lengua Castellana y Literatura	
2º PMAR	Ámbito socio-lingüístico	José Carlos Rivero
3º ESO	Lengua Castellana y Literatura	
3º PMAR	Ámbito socio-lingüístico	Mª Consuelo Setien Muñoz
4º ESO	Lengua Castellana y Literatura	
	Refuerzo de Lengua	
1º BACH	Lengua Castellana y Literatura I	



	<b>Literatura Universal</b>	
	<b>Expresión y Comunicación Oral</b>	
<b>2º BACH</b>	<b>Lengua Castellana y Literatura II</b>	
<b>1º FPB VEH</b>	<b>Comunicación y sociedad I</b>	<b>Antonio Fortes y María Rubí</b>
<b>1º FPB PELU</b>	<b>Comunicación y sociedad I</b>	<b>Eva Estévez y Lola Rodríguez</b>
<b>2º FPB VEH</b>	<b>Comunicación y sociedad II</b>	<b>Carmen Fuentes y José Calvillo</b>
<b>2º FPB PELU</b>	<b>Comunicación y sociedad II</b>	<b>Francisco Martínez Pulido y M<sup>a</sup> Consuelo Setien</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Latín</b>	
<b>1º Bach</b>	<b>Latín</b>	

## 9.2. Departamento de Ciencias Sociales

<b>CURSO</b>	<b>Materia/Módulo/Ámbito</b>	<b>Profesorado de otro departamento</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Geografía e Historia</b>	<b>Eva Estévez</b>
	<b>Valores Éticos</b>	
	<b>Cambios Sociales y Género</b>	
	<b>Religión Católica</b>	
<b>2º ESO</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Valores Éticos</b>	
	<b>Cambios Sociales y Género</b>	
	<b>Religión Católica</b>	
<b>3º ESO</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos</b>	
	<b>Valores Éticos</b>	
	<b>Religión Católica</b>	
<b>4º ESO</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Valores Éticos</b>	
	<b>Religión Católica</b>	
<b>1º BACH</b>	<b>Historia del mundo contemporáneo</b>	

	<b>Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos I</b>	
	<b>Filosofía</b>	
	<b>Religión Católica</b>	
	<b>Religión Evangélica</b>	
<b>2º BACH</b>	<b>Geografía</b>	
	<b>Historia de España</b>	
	<b>Historia de la Filosofía</b>	
	<b>Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II</b>	
	<b>Ampliación de Historia de España</b>	
	<b>Religión Católica</b>	

### 9.3. Departamento de Lenguas Extranjeras

<b>CURSO</b>	<b>Materia/Módulo/Ámbito</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Refuerzo de Inglés</b>
	<b>Francés</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Francés</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Francés</b>
	<b>Inglés (ámbito PMAR)</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Refuerzo de Inglés</b>
	<b>Francés</b>
<b>1º BACH</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Francés</b>
<b>2º BACH</b>	<b>Inglés</b>
	<b>Francés</b>
<b>1º ADM</b>	<b>Inglés</b>
<b>2º ADM</b>	<b>Inglés</b>

#### 9.4. Departamento de Matemáticas

<b>CURSO</b>	<b>Materia/Ámbito/Módulo</b>	<b>Profesorado de otro departamento</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Matemáticas</b>	
	<b>Refuerzo de Matemáticas</b>	<b>Alberto Cueto</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Matemáticas</b>	
<b>2º PMAR</b>	<b>Ámbito científico-tecnológico</b>	<b>Antonio Fortes</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Matemáticas Académicas</b>	
	<b>Matemáticas Aplicadas</b>	
<b>3º PMAR</b>	<b>Ámbito científico-tecnológico</b>	<b>José M. Serrano</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Matemáticas Académicas</b>	
	<b>Matemáticas Aplicadas</b>	
	<b>Refuerzo de Matemáticas</b>	
<b>1º BAC CIE</b>	<b>Matemáticas</b>	
<b>1º BAC SOC</b>	<b>Matemáticas</b>	
<b>2º BAC CIE</b>	<b>Matemáticas</b>	
<b>2º BAC SOC</b>	<b>Matemáticas</b>	
<b>1º FPB PELU</b>	<b>Módulo de Ciencias Aplicadas I</b>	<b>Antonio Fortes</b>
<b>1º FPB VEH</b>	<b>Módulo de Ciencias Aplicadas I</b>	<b>Eva Estévez</b>
<b>2º FPB VEH</b>	<b>Módulo de Ciencias Aplicadas II</b>	
<b>2º FPB PELU</b>	<b>Módulo de Ciencias Aplicadas II</b>	<b>Carmen Navarro</b>

#### 9.5. Departamento de Ciencias Naturales

<b>CURSO</b>	<b>Materia</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Física y Química</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
	<b>Física y Química</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
	<b>Física y Química</b>
<b>1º BACH</b>	<b>Biología y Geología</b>
	<b>Física y Química</b>
<b>2º BACH</b>	<b>Biología</b>

	<b>Química</b>
--	----------------

**9.6. Departamento de Tecnologías**

<b>CURSO</b>	<b>Materia</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Tecnología Aplicada</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Tecnología</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Tecnología</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Tecnología</b>
	<b>TIC</b>
<b>1º Bach</b>	<b>TIC</b>
<b>2º Bach</b>	<b>TIC</b>

**9.7. Departamento de Dibujo**

<b>CURSO</b>	<b>Materia</b>
<b>1º ESO</b>	<b>EPVA</b>
<b>2º ESO</b>	<b>EPVA</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Libre disposición (EPVA)</b>
<b>4º ESO</b>	<b>EPVA</b>

**9.8. Departamento de Música**

<b>CURSO</b>	<b>Materia</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Música</b>
	<b>Libre disposición (Música)</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Música</b>
	<b>Libre disposición (Música)</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Música</b>
<b>4º ESO</b>	<b>Música</b>

**9.9. Departamento de Educación Física**

<b>CURSO</b>	<b>Materia</b>
<b>1º ESO</b>	<b>Educación Física</b>
<b>2º ESO</b>	<b>Educación Física</b>
<b>3º ESO</b>	<b>Educación Física</b>

<b>4º ESO</b>	<b>Educación Física</b>
<b>1º Bach</b>	<b>Educación Física</b>

### 9.10. Departamento de Administrativo

#### CURSO MÓDULO

<b>1º GA</b>	<b>Comunicación empresarial y atención al cliente</b>
	<b>Operaciones administrativas de compra-venta</b>
	<b>Empresa y administración</b>
	<b>Tratamiento de la información</b>
	<b>Técnica contable</b>
<b>2º GA</b>	<b>Operaciones administrativas informático de recursos humanos</b>
	<b>Tratamiento de la documentación contable</b>
	<b>Empresa en el aula</b>
	<b>Operaciones auxiliares de gestión de tesorería</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>

### 9.11. Departamento de Automoción

#### GRUPO MÓDULO

<b>1º ELO</b>	<b>Motores</b>
	<b>Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección</b>
	<b>Sistemas de transmisión y frenado</b>
	<b>Sistemas de carga y arranque</b>
	<b>Mecanizado básico</b>
<b>2º ELO</b>	<b>Sistemas auxiliares del motor</b>
	<b>Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo</b>
	<b>Sistemas de seguridad y confortabilidad</b>
	<b>Libre configuración: Circuitos auxiliares</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>
<b>1º FPB</b>	<b>Mecanizado y soldadura</b>
	<b>Amovibles</b>
	<b>Preparación de superficies</b>
<b>2º FPB</b>	<b>Electricidad del vehículo</b>
	<b>Mecánica del vehículo</b>

	<b>Unidad formativa de prevención</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>

### 9.12. Departamento de Imagen Personal

<b>CURSO</b>	<b>Módulo</b>
<b>1º PCC</b>	<b>Cosmética para peluquería</b>
	<b>Análisis capilar</b>
<b>1º PCC</b> <b>1º EYB</b>	<b>Imagen corporal y hábitos saludables</b>
<b>2º PCC</b> <b>2º EYB</b>	<b>Marketing y venta en imagen personal</b>
<b>2º PCC</b>	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>
<b>1º EYB</b>	<b>Análisis estético</b>
	<b>Cosmetología para estética y belleza</b>
<b>2º EYB</b>	<b>Perfumería y cosmética natural</b>
<b>1º EDP</b>	<b>Dermotricología</b>
	<b>Recursos técnicos y cosméticos</b>
	<b>Estudio de la imagen</b>
	<b>Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal</b>
<b>2º EDP</b>	<b>Dirección y comercialización</b>
	<b>Proyecto</b>
<b>1º CAR</b>	<b>Diseño gráfico aplicado</b>
	<b>Productos de caracterización y maquillaje</b>
<b>2º CAR</b>	<b>Planificación y proyectos</b>
	<b>Diseño digital de personajes 2D y 3D</b>

### 9.13. Departamento de Peluquería

<b>CURSO</b>	<b>Módulo</b>
<b>1º FPB</b>	<b>Lavado y cambios de forma del cabello</b>
<b>2º FPB</b>	<b>Cambio de color del cabello</b>
	<b>Atención al cliente</b>
	<b>Unidad formativa de prevención</b>

	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>
<b>1º PCC</b>	<b>Peinados y recogidos</b>
	<b>Coloración capilar</b>
<b>2º PCC</b>	<b>Técnicas de corte del cabello</b>
	<b>Cambios de forma permanente del cabello</b>
	<b>Peluquería y estilismo masculino</b>
	<b>Libre configuración: Técnicas coloración TCC</b>
<b>1º EDP</b>	<b>Procedimientos y técnicas de peluquería</b>
<b>2º EDP</b>	<b>Tratamientos capilares</b>
	<b>Peinados para producciones audiovisuales y de moda</b>
	<b>Estilismo en peluquería</b>
	<b>Peluquería en cuidados especiales</b>
	<b>Libre configuración: Gestión y ejecución EEP</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>
<b>1º CAR</b>	<b>Posticería</b>
<b>2º CAR</b>	<b>Peluquería para caracterización</b>

#### 9.14. Departamento de Estética

<b>CURSO</b>	<b>Módulo</b>
<b>1º FPB</b>	<b>Cuidados estéticos básicos de uñas</b>
	<b>Preparación del entorno profesional</b>
	<b>Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo</b>
<b>2º FPB</b>	<b>Maquillaje</b>
<b>1º PCC y 1º EYB</b>	<b>Estética de manos y pies</b>
<b>1º EYB</b>	<b>Técnicas de higiene facial y corporal</b>
	<b>Maquillaje</b>
<b>2º EYB</b>	<b>Depilación mecánica y decoloración del vello</b>
	<b>Técnicas de uñas artificiales</b>
	<b>Actividades en cabina de estética</b>
	<b>Libre configuración: asociada a Estética</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>
<b>1º CAR</b>	<b>Maquillaje profesional</b>
	<b>Creación de prótesis faciales y corporales</b>

<b>2º CAR</b>	<b>Caracterización de personajes</b>
	<b>Efectos especiales a través del maquillaje</b>
	<b>Libre configuración: asociada a Estética</b>
	<b>Proyecto</b>
	<b>Formación en Centro de Trabajo</b>

### 9.15. Departamento de Formación y Orientación Laboral

#### CURSO MÓDULO/ASIGNATURA

<b>4º ESO AC</b>	<b>Economía</b>
<b>4º ESO AP</b>	<b>Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial</b>
<b>1º BACH</b>	<b>Economía</b>
<b>2º BACH</b>	<b>Economía de empresa</b>
<b>1º PCC</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>
<b>2º PCC</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora</b>
<b>1º EYB</b>	<b>Formación y orientación</b>
<b>2º EYB</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora</b>
<b>1º EDP</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>
<b>2º EDP</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora</b>
<b>1º CMP</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>
<b>2º CMP</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora</b>
<b>1º EVA</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>
<b>2º EVA</b>	<b>Empresa e iniciativa emprendedora</b>
<b>1º GA</b>	<b>Formación y orientación laboral</b>

### 10. Asignaciones horarias para los responsables de los diferentes órganos del centro

Atendiendo a los criterios establecidos en el Plan de Centro, la distribución de horas de dedicación para las funciones que tienen que desempeñar el profesorado es el que se recoge a continuación:

- Función directiva:
  - Dirección: 12 horas.



- Vicedirección: 8 horas.
- Secretaría: 8 horas.
- Jefatura de Estudios: 11 horas.
- Jefatura de Estudios Adjunta: 5 horas.
- Coordinaciones de área:
  - Área Socio-lingüística: 2 horas.
  - Área Científico-matemática: 2 horas.
  - Área Artística: 2 horas.
  - Área Profesional: 2 horas.
- Jefaturas de departamentos:
  - Orientación: 2 horas.
  - Formación, Evaluación e Innovación Educativa: 2 horas.
  - Actividades Complementarias y Extraescolares: 2 horas.
  - Lengua Castellana y Literatura: 2 horas.
  - Ciencias Sociales: 2 horas.
  - Idiomas extranjeros: 2 horas.
  - Matemáticas: 2 horas.
  - Ciencias Naturales: 2 horas.
  - Tecnología: 2 horas.
  - Dibujo: 2 horas.
  - Educación Física: 2 horas.
  - Música: 2 horas.
  - Formación y Orientación Laboral: 2 horas.
  - Imagen Personal: 2 horas.
  - Peluquería: 2 horas.
  - Estética: 2 horas.
  - Automoción: 2 horas.
  - Administrativo: 2 horas.
- Representantes de las áreas en el departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa:
  - Área Socio-lingüística: 1 hora.
  - Área Científico-matemática: 1 hora.

- Área Artística: 1 hora.
- Área Profesional: 1 hora.
- Responsables de otros órganos del centro:
  - Biblioteca: 2 horas.
  - Convivencia: 2 horas.
- Coordinadores de Planes y Proyectos Educativos:
  - Compensación educativa: 2 horas.
  - Master en Secundaria: 1 hora.
  - Apertura de centros docentes: 3 horas.
  - Centros TIC: 2 horas coordinación y 2 horas de equipo de apoyo.
  - PROA: 1 hora.
  - Erasmus: 2 horas.
  - Salud laboral: 2 horas y 1 hora no lectiva.
  - Forma Joven: 1 hora no lectiva.
  - Coeducación: 2 horas no lectivas.
  - Escuela Espacio de Paz: 1 hora no lectiva.
  - Mediación: 1 hora no lectiva.

## 11. Actividades de formación

Durante este curso escolar se han solicitado algunas actividades relacionadas con la formación del profesorado.

- Grupo de trabajo *Cosmética Libre de Tóxicos* que es continuación de uno que ya se desarrolló durante el curso escolar 2018-2019 y en el que participan miembros de los departamentos de Peluquería, Estética e Imagen Personal del centro.
- Centro Telémaco dentro del programa de Escuelas Mentoras para recabar información sobre la enseñanza de cosmética natural en el ámbito de la Imagen Personal.
- Cursos de formación para el profesorado que realizará a título individual pero que han nacido gracias a las propuestas realizadas

desde el centro al CEP de referencia como es un curso de Posticaría para el que el centro ha prestado sus instalaciones.

- Se van a llevar a cabo también diferentes reuniones formativas sobre los diferentes planes y proyectos educativos que se llevan en el centro.

## 12. Planes y proyectos educativos

Los planes y proyectos educativos que se llevarán a cabo durante este curso escolar son los que aparecen a continuación junto a la persona responsable de su coordinación:

- Plan lector: Esther Jiménez Marín.
- Compensación educativa: María Soto Luque.
- Salud Laboral: M<sup>a</sup> Rosa Minetti González.
- Master de Secundaria: Francisco Martínez Pulido.
- Igualdad de género: Isabel Carretero Flores.
- Apertura de centros: Rahuel Hafner Mallada.
- Centros TIC: Carmen Luisa Navarro Cigales.
- Escuela Espacio de Paz: M<sup>a</sup> Carmen Fuentes Hidalgo.
- Comunica: Mónica Reinaldo Espinosa.
- Forma Joven: José Francisco Calvillo Mazarro.
- Inicia: Patricia Santos Campos.

Por otro lado, se han solicitado varios proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional del Sistema Educativo a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

- FP Steam. En colaboración con el IES Virgen del Pilar de Zaragoza, la Universidad de Zaragoza y la empresa Mahatma Arquitectos.
- GlobalEducAcción. En colaboración con el CIFP José Luis Garci de Madrid, la entidad sin ánimo de lucro Viajes TUMAINI, y las empresas Welab y Barbatos FX.
- EducAcción para la mejora de la Empleabilidad. En colaboración con el CIFP Monte Albertia de Zarautz y la empresa Mahatma Arquitectos.

- Sostenibilidad y economía circular en Imagen Personal. En colaboración con el IES Francesc de Borja Moll de Mallorca, el IES Faro de Maspalomas y la empresa EBV Learning.

También se ha solicitado otro proyecto en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional para la prevención de la violencia de género:

- Desmontando mitos: buen trato y relaciones saludables, sobre la prevención en violencia de género.

Además, en el ámbito de la empresa privada se ha solicitado participar en:

- Dualiza Bankia para el desarrollo de diferentes talleres de cosmética natural dirigido a todo el alumnado de la Familia de Imagen Personal.

### **13. Calendario de reuniones**

En el centro existen diferentes órganos que deben realizar varias reuniones a lo largo del curso escolar. Para éste se ha realizado la planificación que aparece a continuación incluyéndose a su lado algunos de los puntos a tratar en las mismas:

#### **13.1. Consejo Escolar**

- 13 de septiembre: constitución, información calendario escolar e informe y aprobación modificaciones Plan de Centro.
- 23 de octubre: aprobación de presupuestos.
- 13 de noviembre: aprobación modificaciones Plan de Centro y PGA e informe ausencias del personal del centro.
- 15 de enero: análisis de resultados 1º evaluación.
- 22 de abril: análisis de resultados 2º evaluación, admisión y matriculación alumnado, informe ausencias personal del centro.
- 30 de junio: análisis de resultados 3ª evaluación, ordinaria y finales; Coeducación; aprobación de memoria de autoevaluación, e informe ausencias del personal.

### 13.2. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

- 11 de septiembre: constitución, análisis resultados evaluación extraordinaria e inicio de curso.
- 16 de octubre: análisis de evaluación inicial.
- 20 de noviembre.
- 11 de diciembre.
- 29 de enero: análisis de resultados 1ª evaluación.
- 4 de marzo.
- 22 de abril: análisis de resultados 2ª evaluación.
- 20 de mayo.
- 10 de junio: medición de los indicadores de calidad y aportaciones del Claustro.
- 29 de junio: propuestas de mejora.

### 13.3. Claustro de profesorado

- 6 de septiembre: constitución, asignaciones horarias.
- 13 de septiembre: reparto de horarios e inicio de curso.
- 13 de noviembre: aprobación, con indicación expresa de las programaciones didácticas aprobadas.
- 22 de enero: análisis resultados 1ª evaluación, información Planes y Programas.
- 29 de abril:
  - Ordinario: análisis resultados 2ª evaluación, información Planes y Programas.
  - Extraordinario: convivencia.
- 30 de junio: análisis de resultados 3ª evaluación, ordinaria y finales; Planes y Programas; FEIE

### 13.4. Equipos docentes para las evaluaciones

- **Inicial** (ESO, Bachillerato y CCFF): 8-9 de octubre.
- **1º Evaluación** (ESO, Bachillerato y CCFF): 18-19 de diciembre.

- **2º Evaluación** (ESO, Bachillerato y CCFF): 1-2 de abril.
- **3º Evaluación:** Coincidente con la Ordinaria.
- **2º CCFF previa a FCT:** 16 de marzo (día 111)
- **2º FPB Final 1ª:** 15 de abril (Semana 14-20 de abril)
- **1º CCFF y 2º Bachillerato:** 27 y 28 de mayo (CCFF: última semana de mayo) (FPB: semana del 27/05 al 02/06) (Bachillerato: curso termina el 29 de mayo)
- **1º y 2º FPB Final 2ª:** 17 de junio (Semana del 17 al 23 de junio)
- **Ordinaria y Final FP:** 24-25 de junio.

#### 14. Calendario de recuperación de materias pendientes

Además, se han previsto las fechas de recuperación de materias pendientes en ESO y Bachillerato que tendrán lugar en estos días:

- **1ª evaluación:** del 25 al 29 de noviembre.
- **2ª evaluación:** del 9 al 13 de marzo.
- **3ª evaluación:** del 1 al 5 de junio en ESO y del 18 al 22 de mayo en Bachillerato.

#### 15. Calendario para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los CCFF

El alumnado de los Ciclos Formativos que esté en condiciones de realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo puede cursarlo en dos momentos diferentes atendiendo a los siguientes criterios:

- **Primer periodo**
  - Los tutores docentes de los grupos que tengan alumnado con la FCT pendiente para realizarla durante el 1er trimestre deberán elaborar los contratos antes del jueves día 12 de septiembre de 2019.
  - Los contratos se celebrarán desde el 17 de septiembre hasta el día 18 de diciembre de 2019. Una vez realizadas el número de horas del módulo de FCT, el alumnado no tiene que seguir asistiendo a la empresa. Esta información se debe facilitar de forma clara a las empresas.
  - Las 35 horas de Proyecto de los Ciclos Formativos de Grado Superior se

distribuirán de la siguiente forma: 6 horas al inicio (17 de septiembre) y 6 horas al final del período de FCT (4 de diciembre), además de 3 horas de dedicación semanal. La defensa del proyecto se realizará una vez finalizado el período de FCT.

- **Tercer periodo**

- Los equipos docentes de los grupos de segundo curso de los ciclos formativos se reunirán el 15 de enero de 2020 para realizar una asignación del alumnado entre ellos y hacer una búsqueda de las empresas más idóneas a cada alumno.
- Los tutores docentes de los grupos que tengan alumnado con la FCT para realizarla durante el 3º trimestre deberán elaborar los contratos antes del 31 de enero de 2020 en aquellos casos que sea necesaria la autorización de la Delegación Territorial de Educación, en el resto de los casos antes del inicio de la FCT.
- Los contratos se celebrarán desde el 20 de abril hasta el 23 de junio de 2020 para la FPB y desde el 18 de marzo hasta el 23 de junio de 2020 en grados medios y superiores. Una vez realizadas el número de horas del módulo de FCT, el alumnado no tiene que seguir asistiendo a la empresa. Esta información se debe facilitar de forma clara a las empresas.
- Las 35 horas de Proyecto de los Ciclos Formativos de Grado Superior se distribuirán de la siguiente forma: 6 horas al inicio y 6 horas al final del período de FCT. Además de 3 horas de dedicación semanal. La defensa del proyecto se realizará una vez finalizado el período de FCT.

